

# EL CABALLITO

## Adiós a las conferencias por Covid-19

:::: Si alguien está por demás contenta es la secretaria de Salud, **Oliva López Arellano**, y es que luego de dos años de pandemia, la Ciudad alcanzó el viernes los niveles más bajos de contagios y hospitalizaciones. Esto, aseguró el gobierno local, se logró gracias a la colaboración de los capitalinos, la campaña masiva de vacunación y al trabajo coordinado entre las instituciones. Así entonces, la secretaria dejará atrás la temática de la pandemia durante las conferencias de los viernes y retomará los informes del programa Salud en tu Vida. Con estos resultados, doña Oliva está por demás satisfecha, pues luego de haber estado en el ojo del huracán por el uso de la ivermectina, en el kit que se entregó a pacientes con Covid-19, este resultado le permite dar una bocanada de aire fresco, ya sin cubrebocas.

## Decisión con tinte electoral

:::: Quien de inmediato cuestionó la determinación del Gobierno capitalino fue la oposición en el Congreso local, y es que aun cuando



**Christian von Roehrich**

los especialistas han dado su respaldo a la determinación de levantar el uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos, el coordinador de los panistas, **Christian von Roehrich**, aseguró que se trata de una decisión electorera en el marco de la consulta de revocación de mandato, que deja de lado la salud de las y los capitalinos. Ante la inconformidad, el diputado adelantó que solicitarán a la Secretaría de Salud un informe en el que se dé cuenta, con bases científicas y en apego a los ordenamientos de la OMS, el porqué ya se puede retirar el uso de las mascarillas en espacios abiertos. Habrá que ver si en esta ocasión atienden a la oposición.

## Videovigilancia en panteones

:::: Al inicio de este año, el caso del bebé **Ta-deo**, cuyo cadáver fue exhumado y robado del panteón San Nicolás Tolentino, en la alcaldía de Iztapalapa, para



**Néstor Vargas Solano**

luego ser encontrado en un bote de basura en el penal de San Miguel en Puebla, estremeció a todos. Casi dos meses después, el consejero Jurídico y de Servicios Legales, **Néstor Vargas**, se reunió ayer con representantes de pueblos y barrios originarios de la capital, para recordarles que el cuidado

y administración de los cementerios comunitarios es facultad de ellos, por lo que la administración local sólo les dará acompañamiento en los procesos jurídicos que así lo requieran. El consejero aseguró que ello no significa un deslinde responsabilidades, pues para evitar casos como el ya mencionado, incluso, se instalarán cámaras de videovigilancia en los panteones, que acuerden siempre, bajo el respeto de los usos y costumbres.

